INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	EU Daniela Domínguez Delgado
Horario	Lunes a jueves de 17:00hrs a 20:00hrs, viernes de16:00hrs a 20:00hrs y sábado de 09:00 a 13:00hrs.
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	NO
Detalle de horas realizadas en periodo informado	01/07 17:00 -20:00hrs. 02/07 17:00 - 20:00hrs. 03/07 16:00 - 20:00hrs. 04/07 09:00 – 13:00hrs. 06/07 17:00 -20:00hrs. 07/07 17:00 - 20:00hrs. 08/07 17:00 - 20:00hrs. 09/07 17:00 - 20:00hrs. 10/07 16:00 - 20:00hrs. 11/07 09:00 – 13:00hrs. 13/07 17:00 -20:00hrs. 14/07 17:00 - 20:00hrs. 15/07 17:00 - 20:00hrs. 17/07 16:00 - 20:00hrs. 18/07 09:00 – 13:00hrs. 20/07 17:00 -20:00hrs. 21/07 17:00 - 20:00hrs. 22/07 17:00 - 20:00hrs. 23/07 17:00 - 20:00hrs. 24/07 16:00 - 20:00hrs. 25/07 09:00 – 13:00hrs. 27/07 17:00 -20:00hrs. 28/07 17:00 - 20:00hrs. 29/07 17:00 - 20:00hrs. 30/07 17:00 - 20:00hrs. 31/07 16:00 - 20:00hrs.
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	• Realizar asistencia en las prestaciones de pulido coronario, exodoncias, Destartraje supragingival, restauraciones estéticas, amalgamas y procedimientos quirúrgicos odontológico.
Número de Boleta a Honorarios	15

Nombre del trabajador	Catalina Marisol Vargas Ramírez		
RUT	[redacted]		
Cargo/Profesión	ASISTENTE DENTAL TONS		
Programa	PRESUPUESTO DAS		
Mes informado	JULIO 2026	Horas contratadas	HONORARIOS
Horas semanales (jornada)	37 hrs.	Establecimiento	CESFAM O'HIGGINS

Firma trabajador contratado/a honorarios	GESTOR SECTOR CESFAM O'HIGGINS Vº Bº Jefe Directo	DIRECTOR Firma Director del Establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002-1
Valor bruto a cancelar	$ 523.044.
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".